



EXH/SIN/CLN/037/2009
 AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008
 MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

413

----- ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO. -----

--- En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo el día (20) Veinte del mes de Abril del año (2009), dos mil Nueve. -----

--- **TÉNGASE**.- Por recibido el oficio numero **099/2009** de fecha (09) Nueve de Marzo del año en curso, suscrito por el C. [REDACTED] Director del Registro Civil del Gobierno del Estado de Sinaloa, mediante el cual informa con resultados de manera **NEGATIVA** en relación a la solicitud de las personas relacionadas en la averiguación previa al rubro indicado, misma que fue solicitada por esta Fiscalía de la Federación, por lo que con fundamento en el Artículo 2 fracción II y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se da fe de (01) Una foja útil y se agregan a las actuaciones del presente exhorto a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar, por lo que el Suscrito actuante:-----

----- **ACUERDA** -----

--- **PRIMERO**.- Agréguese dichos documentos a las presentes para que surta sus efectos legales correspondientes.-----

--- **SEGUNDO**.- Devuélvase a su lugar de origen como asunto totalmente diligenciado, en original y dos tantos de lo actuado, dándose de baja como corresponde en el Libro de Gobierno que se lleva en estas Oficinas y solicítese acuse de recibo.-----

--- **TERCERO**.- Visto el estado del las diligencias del presente exhorto y estando pendiente de cualquier dato en positivo o en su caso cualquier información en las que estén relacionadas las personas descrita en autos, que sean arrojados por las diferentes corporaciones del fuero Común y Federal, así como instituciones de Gobierno del Estado de Sinaloa, a las cuales se le solicito como fuente de información, se le hará del conocimiento de forma inmediata a la Autoridad exhortante.-----

----- **CUMPLASE** -----

- Así lo acordó y firma [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrita a la Mesa de Exhortos de la Subdelegación de Procedimientos Penales A, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

----- **DAMOS FE** -----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FISCALÍA FEDERAL
 FISCALÍA DE LA FEDERACIÓN
 SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES A
 CULIACÁN, SINALOA
 20 DE ABRIL DE 2009

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 SERVICIOS AL CIUDADANO
 CULIACÁN, SINALOA



Secretaría
General de Gobierno
Gobierno del Estado

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL

ASUNTO: CONTESTACION DE OFICIO ~~415~~

OFICIO: 099/2009

Culiacán, Sinaloa, 9 de marzo de 2009

[Redacted]

AGENTE DEL MINIST. PUB. DE LA FED.

PRESENTE.- BÚSQUEDA DE
RECIDAS

En atención a su de oficio 125/2009, en donde solicita copia certificada de actos del registro civil del **C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO**, me permito informar a usted que se realizó la búsqueda en la base de datos con la que actualmente contamos, sin que se haya encontrado.

Asimismo informo a usted que para poder proporcionar copia certificada de hijos es necesario informen el nombre de ellos.

Sin más por el momento, quedo de usted

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO

[Redacted]

C.c.p. Archivo

Unidad de Servicios Estatales
Blvd. Ducto Pemex y Pedro Infante s/n
Secc. IV del Desarrollo Urbano Tres Ríos
Tel. 759 70 00 Culiacán, Sinaloa, C.P. 89000

Sinaloa
Líder nacional en alimentos

REPUBLICA
DE SINALOYA
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL
BÚSQUEDA DE
RECIDAS

*Recibido
2014 Abril 11/97
19:00 hrs
Culiacán*

FERIRSE A ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS
ENVIDOS EN EL ANGULO PRIOR DERECHO.

415

~~416~~



[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITA A LA MESA DE EXHORTOS.
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
CARRETERA A NAVOLATO KM. 9.5,
COL. BACHIGUALATO, C. P. 80140
CULIACÁN, SINALOA.-



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
Y EN INVESTIGACIÓN
DE TRÁFICO DE ARMAS



OFICIO: 0336/2009.

EXH/SIN/CLN/037/2009

AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

016112

| |
|----------|
| RECEBIDO |
| PGR |
| 10/07 |



[Redacted]

MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN ADSCRITA A LA U.E.I. T.A.
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AV. PASEO DE LA REFORMA 75
COL. GUERRERO, DELEG. CUAUHTEMOC
MEXICO, DISTRITO FEDERAL. C.P. 06030

HUMANOS A LA

QUEDA



| |
|----------------------------------|
| DELEGACIÓN ESTATAL JALISCO. |
| AGENCIA ESPECIALIZADA EN |
| EXHORTOS DEL MINISTERIO |
| PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN |
| EXHORTO: PGR/JAL/GDL/052/2009 |
| EXP. AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008 |
| OFICIO No. 730/ 2009 |

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA LEY

ASUNTO.- SE REMITE INFORME

GUADALAJARA, JAL., 20 DE ABRIL DEL 2009

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA
 EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
 MEXICO, DISTRITO FEDERAL

En alcance a mi oficio número 613/2009 de fecha 26 de Marzo del año dos mil nueve, remito a Usted oficio 1019/2009/SP/A signado por el C. LICENCIADO JORGE DAVID DELGADILLO BAEZ, SUBPROCURADOR "A" DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADO, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, quien a su vez remite copia simple de los oficios numero 724/2009/JRV, signado por el Jefe de División para la Atención de Delitos Contra la Libertad y Seguridad de las Personas, oficio 210/2009 signado por el Coordinador de Área Adscrito a la División para la Atención a Delitos Organizado, oficio 933/2009 signado por el Jefe de la División de Asuntos Especiales y Homicidios Intencionales y oficio 153/2009 signado por el Jefe de la División para la Atención de Delitos Violentos, relativos a la Averiguación Previa, citada al rubro.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN "
 EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
 TITULAR DE LA MESA ÚNICA DE EXHORTOS ADSCRITA
 A LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

[Handwritten signature and [Redacted]

MJVT/srm

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA LEY
 RESQUEDA DE
 IDAS



EXHORTO: PGR/JAL/GDL/ 052/2009.
EXP.: AP/PGR/SEDO/UEITA/047/08
MEXICO, DISTRITO FEDERAL

--- **ACUERDO** --- En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 07 siete de Abril del año 2009 dos mil nueve -----

- - **TENGA SE** --- Por recibido oficio 1019/2009/SP/A signado por el C. [redacted] Procurador "A" del Ministerio Público Especializado de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, relativo a la Averiguación Previa citada al rubro, por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2° fracción II, 168 y 180, del Código Federal de Procedimientos Penales, agréguese al Expediente en que se actúa para que surtan los efectos legales correspondientes y la suscrita acuerda que es procedente y procédase a devolverle **en alcance** la presente constancia a la Autoridad Exhortante, debiendo solicitar el acuse de recibo correspondiente.-----

--- **CUMPLASE** ---

--- Así lo acordó y firma [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Especializada en Exhortos, Quien legalmente actúa con Testigos de Asistencia que al final firman y dan fe.-----

----- **DAMOS FE.** -----

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[redacted]

HOSPITAL
SERVICIO A LA
BÚSQUEDA DE
VICIOS

418

OFICIO: 1019/2009/SP/A.
ASUNTO: Se precisa.



AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA ÚNICA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número 407/2009, por este conducto informo a Usted, que una vez que se llevó a cabo una minuciosa búsqueda en los archivos de las Jefaturas de ésta Subprocuraduría "A" Especializada a mi cargo, no se encontró registro alguno de la persona a que hace referencia en el similar de cuenta. Se anexa copia simple de los diversos 210/2009, 724/2009/JRV, 153/2009 y 933/2009.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 36 Párrafo Segundo del Enjuiciamiento Penal Vigente para el Estado de Jalisco, y la cláusula Décima Fracciones I y VI del Convenio de Colaboración, suscrito entre la Procuraduría General de la República, Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los 31 Estados integrantes de la Federación, celebrado el día 30 de Marzo del año 2007 en San Luis Potosí y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de Junio de 2007.

ATENTAMENTE.

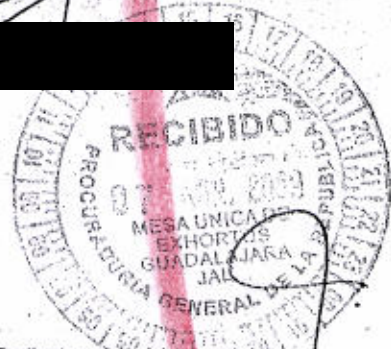
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

Guadalajara, Jalisco, 06 de Abril de 2009.

EL SUBPROCURADOR "A" DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADO



SUBPROCURADOR DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADO



LJDDB/RCRG/maricarmen*
c.c.p. LIC. ROBERTO GUTIÉRREZ HERMOSILLO DURÁN, Secretario Particular del C. Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco.- En atención al Acuerdo 1439/2009.-

AF 614/52
730/09

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
BOCAS

420

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO
JEFATURA DE LA DIVISIÓN PARA LA ATENCIÓN A DELITOS
CONTRA LA LIBERTAD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

419

Jefatura robo de Vehículos.
Oficio: 724/2009/JRV
Asunto: Se contesta oficio.



Subprocurador "A" del Ministerio Público Especializado

Presente: **DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD.
DE BÚSQUEA DE
PARECIDAS**

Guadalajara, Jal. a 03 de abril de 2009.

Por este conducto y en atención a su Oficio número 622/2009/SP/A bis, al Acuerdo 1439/2009, firmado por el C. Licenciado ROBERTO GUTIÉRREZ HERMOSILLO DURÁN, Secretario Particular del C. Procurador, y el diverso 407/2009, firmado por la C. Licenciada MARÍA DE JESUS VARGAS TORRES, Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Única Especializada en Exhortos de la Procuraduría General de la República, mediante el cual solicita le informe si existe antecedente de Averiguaciones Previas, Actas Circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDUARDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA, al respecto hago de su conocimiento que una vez realizada una minuciosa búsqueda en la base de datos y libros de Gobierno de las Agencias del Ministerio Público, dependientes de esta Jefatura a mi cargo, **no se localizo antecedente alguno de las personas que señala.**

Sin otro particular de momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo No Reelección"



Contra la Libertad y Seguridad de las Personas

c.c.p) Licenciado ROBERTO GUTIÉRREZ HERMOSILLO DURÁN, Secretario Particular del C. Procurador - para su conocimiento

JJQR/cecy*

RECEBIDO
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEA DE
RECIBIDO

420

Jefatura de División
Oficio: 210/2009
Asunto: El que se indica



[Redacted]

SubProcurador "A" del Ministerio Público
Especializado
Presente.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
JUSTICIA

En contestación al Oficio 622/2009/SP/A, derivado del Acuerdo 1439/2009, así como del Oficio 407/2009, mediante el cual solicita se informe si existe Antecedentes o Averiguaciones Previas, Actas Circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan Gabriel Alberto Cruz Sánchez ó Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres y Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya, me permito informarle lo siguiente:

Que habiendo realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de esta división, el resulta fue **NEGATIVO**, hasta la fecha.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS

TENTAMENTE
Sin efecto Efectivo No Reelección
Jalisco, 19 de Marzo del 2009

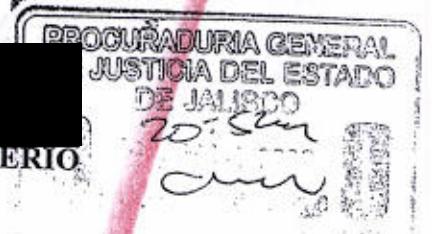
[Redacted Signature]

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
JUSTICIA



421

OFICIO:933/2009
ASUNTO: Se indica



PROCURADOR A DEL MINISTERIO
PUBLICO ESPECIALIZADO
PRESENTE.-

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

Guadalajara Jal; 12 de Marzo de 2009

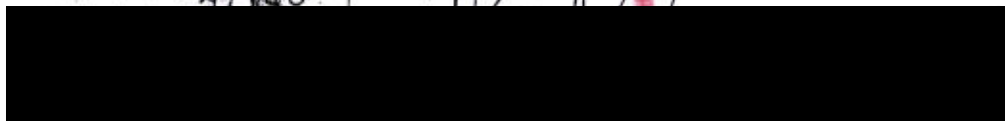
A DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS

Por este conducto me dirijo a Usted, en respuesta al oficio número 622/2009/SP/A, derivado del Acuerdo 1439/2009, firmado por el Lic. Roberto Gutiérrez Hermosillo Durán, Secretario Particular del C. Procurador, quien envía el oficio 407/2009, firmado por la Lic. María de Jesús Vargas Torres, Agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Mesa Única Especializa en Delitos, del mismo hago de su conocimiento que se le solicito a los Agentes del Ministerio Público adscritos al área de Homicidios Intencionales, se me informara si de las Averiguaciones que se encuentran a su cargo para su integración e investigación, se cuenta con alguna indagatoria en la cual estén involucradas como probables responsables los C.C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA; informando que hasta el momento no se encontró ninguna Averiguación Previa en la que se encuentren relacionadas las personas mencionadas.

AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADO EN
LA INVESTIGACION
DE TRAFICO DE ARMAS

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
SALUDOS



HOMICIDIOS INTENCIONALES

CARR/ana*

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

422



**PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA**



GOBIERNO DE JALISCO

**SUBPROCURADURIA "A" DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADO
JEFATURA DE DELITOS VIOLENTOS**

**OFICIO.- 153/2009.
ASUNTO.- SE ATIENDE
PETICION.**

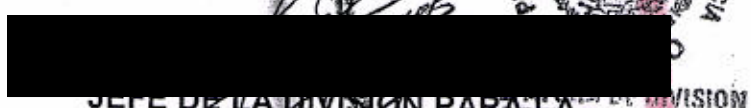


**SUBPROCURADURIA "A" DEL MINISTERIO
PUBLICO ESPECIALIZADO. LA
PRESENTE: D.**

Por este medio y en contestación al Oficio 622/2009/SP/A, mediante el cual solicita se le informe si existe antecedente de Averiguaciones Previas, Actas Circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan las personas descritas en el ocuro; le informo a Usted, que habiendo ordenado se llevara a cabo una intensa búsqueda en lo que ve a las Agencias a mi cargo, **NO SE ENCONTRO** ningún registro donde se relacionen la personas en mención; anexo al presente los oficios que suscriben los Agentes del Ministerio Publico, dando contestación a lo petitionado. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo, no Reelección"
GUADALAJARA, JALISCO, A 18 DE MARZO DE 2009.



JEFE DE LA DIVISION PARA LA ATENCION A DELITOS VIOLENTOS



L*FGB/lmv*

DE LA REPUBLICA
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
CIDAS



RECHOS HUMAN
Y SERVICIOS A LA
AD.
DE BÚSQUEDA DE

PGR
PROC. GENERAL DEL MINISTERIO PUB. DE LA FED.

TIT. DE LA MESA ESPECIALIZADA EN EXHORTOS.
AV. 16 DE SEPTIEMBRE No. 591 4° PISO.
GUADALAJARA, JALISCO.



ERA DE LA REPUBLICA
A SEPT... DA EN
DE DE...
MIDAD
DA...
IO Y TRAFICO DE...

EXHORTO: 052/2009

EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

EN ALCANCE

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
AV. PASEO DE LA REFORMA No. 75 PLANTA BAJA
COLONIA GUERRERO. C.P. 06030
DELEGACION CUAUHEMOC
MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CORREO

RECIBIDO
2009/09/09
RECIBIDO

65

BÚSQUEDA
CIVIL